

**ACTA RESOLUTIVA NÚMERO 001 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
DEL 12 DE ENERO DEL 2018**

A las 9h30 se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, presidida por la señora Decana Mg. Jessica Guarderas, actúa como Secretaria la señora Doctora Gabriela Paredes, Secretaria Abogada de la misma facultad.

**QUÓRUM:**

Se constata el Quórum cuyo detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Lectura de comunicaciones
- 3.- Revisión del Reglamento Interno de Facultad
- 4.- Presentación de la carrera de recursos naturales renovables
- 5.- Presentación del informe de seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo
- 6.- Análisis de las tasas de grado y retención para la DGA
- 7.- Varios

Se convoca al Dr. Iván Jácome para esta sesión a fin de que presente el proyecto de la carrera de recursos renovables.

La señorita Chaquira Romolerux, presenta oficio indicando su no asistencia a esta sesión por lo que se principaliza su alterno el señor Paul Jara.

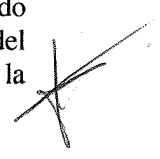
**Sesión ordinaria**

**1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta de la sesión del 18 de diciembre con la observación de Mg. Gorky Gómez.

**2.- Lectura de comunicaciones**

Oficio No.- R-002-2018, de fecha 2 de enero del 2018, suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui, rector de la institución, adjuntando para conocimiento una copia del acuerdo de la Contraloría general del Estado, sobre instrucciones generales para la





ejecución de la acción de control en instituciones de educación superior públicas, publicado en el registro Oficial, Suplemento número 145, del jueves 21 de diciembre del 2017.- Documento que fue difundido a todos los docentes de la facultad de Ciencias Biológicas vía correo electrónico institucional.

Oficio No.- CES-SG-2017-3681-O, del 20 de diciembre 2017, suscrito por el Dr. Andrés Jaramillo Secretario General, notificando la resolución RCP-SO-25-No.- 263-2014.

Oficio No.- CES-SG-2017-3678-O, del 20 de diciembre 2017, suscrito por el Dr. Andrés Jaramillo Secretario General, notificando el reglamento de Armonización de la Nomenclatura de títulos profesionales y Grados académicos que confieren las instituciones de Educación Superior del Ecuador.- Se da por conocido.

### **3.- Revisión del Reglamento Interno de Facultad**

La señora decana indica que el proceso de elaboración del reglamento tiene mucho tiempo y que es necesario concluir y presentar a las instancias correspondientes para en este año contar con esta herramienta jurídica para un mejor desarrollo de la facultad, por lo que el Consejo RESUELVE:

- 1.- Continuar con el desarrollo del reglamento interno en lo referente a la estructura orgánica los docentes: Jessica Guarderas, Mercedes Gavilánez, y Gorky Gómez.
- 2.- La secretaria abogada de la facultad debe revisar y coordinar el reglamento interno aplicando la técnica jurídica.
- 3.- El plazo de entrega al Consejo Directivo del reglamento es de 30 días contados a partir de la fecha de notificación con la presente resolución.

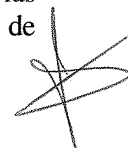
### **4.- Presentación de la carrera de recursos naturales renovables**

El Dr. Iván Jácome, expone el proyecto de la carrera de recursos naturales renovables, indicando como se ha desarrollado el mismo y que es un trabajo colaborativo con los docentes y el subdecanato que está al frente de este proyecto, por lo que el Consejo RESUELVE:

- 1.- Presentar el proyecto completo de la carrera de recursos renovables el 27 de febrero del 2018.
- 2.- El subdecanato es responsable de esta actividad.

### **5.- Presentación del informe de seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo**

La Dra. Marcela Coello, hace la exposición del informe de cumplimiento de las resoluciones de Consejo Directivo durante el 2017, indicando que han sido un total de 118 resoluciones las que se han emitido y se ha cumplido en un 98%.





La señora decana interviene para solicitar que por secretaría se verifique el cumplimiento de lo que está pendiente a fin de lograr el cumplimiento del 100 % de las resoluciones emitidas por éste órgano colegiado, y se indica que de aquí en adelante deberá constar como segundo punto del orden del día de las sesiones ordinarias el informe de seguimiento de las resoluciones a fin de hacerlo más efectivo.

#### **6.- Análisis de las tasas de grado y retención para la DGA**

Con fecha 20 de diciembre los docentes Javier Torres y Byron Medina, suscriben el análisis y la propuesta de cómo lograr el mejoramiento de las tasas de retención, repitencia y graduación, de la Facultad de Ciencias Biológicas; con éste documento el Consejo RESUELVE:

1.- Dar por conocido el informe de las tasas de retención, repitencia y graduación de la Facultad de Ciencias Biológicas, presentadas por los Odcentes: Javier Torres y Byron Medina

#### **7.- Varios**

**La señora decana informa lo siguiente al plano del Consejo Directivo:**

- A partir del 1 de febrero 2018 la Facultad de Ciencias Biológicas contará con la asignación de un guardia 24 horas con fines de seguridad interna y externa de las instalaciones y que estará a disposición y seguimiento de actividades por parte del decanato.
- Se está analizando que la carrera de Biología pueda abrirse en Galápagos pues la Universidad cuenta con una extensión en esa provincia lo que permitiría ampliar el contexto de desarrollo de la facultad.
- El PAC, presentado dentro de los tiempos previstos al Vicerrectorado Administrativo, está en análisis con la aspiración de lograr el presupuesto total solicitado que asciende a 367 mil dólares.

La señora decana indica que para fines operativos adecuados se designa una comisión para la organización de la sesión solemne conmemorativa de aniversario de la facultad de ciencias biológicas por lo que se RESUELVE:

1.- Designar a los señores: Javier Torres, Gabriela Paredes, Iván Jácome y Paul Jara, como integrantes de la comisión para organizar la sesión solmene 2018, de la Facultad de Ciencias Biológicas, siendo el coordinador de la misma el docente Javier Torres.

Siendo las 11h00 se termina la sesión.

  
**Dra. Jessica Guarderas**

**PRESIDENTA**

  
**Dra. Gabriela Paredes**

**SECRETARIA**

